El poder de [illegible] parece de [illegible] Cabildo [illegible]
[illegible] Comissionado [illegible] Cabildo [illegible] Comissa

42

Cosmé
de Sn Pedro

Ordinario — En la Muy noble Muy leal Ciud. de la Trinidad de Sancta Maria del Buen Ayre en Veinte y Vn dias del mes de Noviembre de mill y seis.tos y setenta y seis Estando en Cabildo ordinario. los Sres. Justicia y Regimo. de Sustancion. a cabildo ordinario. Los Sres. Dn. Manuel Colomo alcalde mayor D. Juan de Riviera D. Felix de Arregui Dn Juan Martinez de Salas Dn Pedro Arecio. Regidores y Sindico procurador Maria[illegible] Se leyo vna Peticion de Juan Martinez de Salas Vecino de esta Ciudad en que pide se le permita contratar con el Capitan de Beragua la Carga que pide se le permita contratar con madera. para Buenos Ayres. Vn Cuerpo de casa Alguna Cantidad = Visto por este Cabildo acordo. se le dala la Licencia para aquella Ciudad tardara no de quince dias con data de oy. Veinte y Vno de Noviembre de mill y seis.tos y setenta y seis años

Y Luego en este Ayuntam.to la Posicion de Pedro de Arecio Regidor de aceite que parece en el cabildo de Veinte de Noviembre de este Año. En que Manda citar Generalm.te Cargue[illegible] sado Mes Año. En que Mandado citar Generalm.te Cargue[illegible] ta la falta de aceite que hay Por estar cerrado el comercio [illegible] ien.to haga diligencia en buscar Y Mandar venir. Por [illegible] tta. acer Negar el dicho que Pueda Vender. Y lo dema[illegible] Dendo en dha Posicion = acordo. que Por ahora se Suspenda [illegible] Sobre esta materia hasta ne Yor ocasion y en el Ynterin [illegible] Ayto. Por su parte no omitira ninguna diligencia. que conduzga a[illegible] a la Brevedad aceite Para el Proveimto. del Ayto

Vista vna Posicion de D. Alexandro Franeza Regidor [illegible] rrich Sobre Cargue dicen que Por mandado del Ayto. se [illegible] Se Pague por cada libra de aceite a quince quartos Regulados [illegible] Pocos. Y la arroba con todos los Derechos y gastos y la falta de [illegible] Comercio. que con tiene el Ayto. Y Vecino. el haver de venir [illegible] vna Partida de aceite en la Primera Embarcacion de los [illegible] tiempo mas que no Pueda costar. Por el. Pero si los tuvieren y Pudieren